

Nº 200

31 de mayo de 1984

CHILE: \$ 190

COSAS

UNA REVISTA INTERNACIONAL

159
1984
P. 10 ENTR

CAROLINA UNA PRINCESA DESENCANTADA



EDICION ESPECIAL N° 200

ENTREVISTAS A:

PEDRO IBÁÑEZ, ANDRES ZALDIVAR Y JAIME GUZMAN

JAIME GUZMAN ERRAZURIZ, ABOGADO Y DIRIGENTE DE LA UDI:

« UN ENDURECIMIENTO DEL GOBIERNO POLITICO DE JUSTIFICACION HISTORICA

INTEGRANTE DE LA COMISION ORTUZAR DURANTE EL ESTUDIO DE LA CONSTITUCION POLITICA DE 1980, GUZMAN SOSTIENE QUE "SI SE HUBIERA ACOGIDO EL PROYECTO DE CONGRESO DE TRANSICION DE DON JORGE ESTOY SEGURO DE QUE EL PROCESO HABRIA SIDO MUCHO MAS FLUIDO". ANALIZA TAMBIEN EL MOMENTO ACTUAL SEÑALANDO: "CONSIDERARIA MUY INJUSTO ATRIBUIR AL GOBIERNO TODA LA RESPONSABILIDAD DEL MOMENTO CRITICO QUE VIVIMOS".

Lo grave de Chile está en confundir las cosas que están de más actualidad con los hechos que son realmente más importantes. De allí que el temario de nuestro encuentro se realizó bajo el signo de una extrema mesura, casi diría yo, poniéndose a tono con la controvertida Ley sobre Abusos de Publicidad. El abogado de 38 años desarrolla una actividad "integral" en todo lo relacionado a la política de este renuente período de transición: Es profesor en la Universidad, dinámico dirigente, líder inspirador de la Unión Demócrata Independiente (UDI) y activo colaborador del Gobierno en asuntos legislativos.

La Constitución del 80 es para este hombre de leyes como "l'enfant chéri". Es obvio su desagrado cuando le menciono que tal vez hubiera sido mejor reformar la de 1925: "En cuanto a que las opiniones contrarias a las líneas gruesas de la Constitución sean mayoritarias, me parece que no es efectivo y que la enorme mayoría del país comparte y respalda las orientaciones fundamentales".

Opina que "en todos los sectores de la opinión pública hay un rechazo al lenguaje grandilocuente y ampuloso, hay un rechazo a la consigna descalificadora", no obstante no son pocos los que se sienten "descalificados" por obra de la certera palabra del político o la implacable pluma del columnista. Ambas a menudo abren el campo de la controversia política en circunstancias que el propio Guzmán me pide que nos atengamos a un marco "serio, decantado y desapasionado" en nuestra entrevista, porque explica: "Si todos los problemas se mezclan en una sola cosa, que la Ley Antiterrorista, que si la Ley de Prensa, que el problema de los excesos de determinados sectores empresariales, y se mezcla todo como un solo fenómeno se impide discernir, con serenidad la naturaleza de cada uno de los problemas y analizarlos con objetividad y se centran en un tipo de emocionalidad que no me parece constructiva".

BALANCE DEL REGIMEN

—¿Cuáles han sido, a su juicio, los logros del régimen militar en este decenio?

—Muchos y muy macizos. Hoy parecen oscurecidos por la crisis que vivimos, pero un juicio futuro más desapasionado sabrá valorarlos y recogerlos. Habernos liberado de ser para siempre otra Cuba. Haber evitado a Chile dos guerras inminentes con países vecinos, sin ceder un milímetro de territorio. Haber impulsado planes sociales profundos contra la extrema pobreza, destacándose el nutricional que ha disminuido la mortalidad infantil a casi la cuarta parte de la que existía en 1970. Haber modernizado y tecnificado notablemente la administración pública y de las empresas del Estado. Haber abierto nues-

tra economía a la competencia lo cual, más allá de los excesos en que se cayó al respecto, ha exigido una eficiencia empresarial y ha posibilitado un acceso de la población a consumos que en una economía cerrada le estaban vedados. Haber diseñado una nueva institucionalidad cuya máxima concreción que es la Constitución Política vigente, en su articulado permanente, contiene importantísimos correctivos y avances para nuestro futuro democrático. Haber revitalizado los municipios, cambiándoles su rostro y eficacia. Haber reformado integralmente la previsión. Haber emprendido la carretera austral y una dinámica política antártica. Esos son algunos de los muchos logros de un decenio que sólo la pasión de ciertos opositores puede descalificar como una década inútil.

—Pero muchos rebatirán algunos de esos puntos diciendo por ejemplo que nos libramos de ser Cuba, pero podríamos convertirnos en El Salvador, que la eficiencia empresarial la confundieron algunos con "viveza empresarial" y respecto a la Constitución, usted señala un "articulado permanente", que de hecho no ha regido.

—Existe el riesgo de que si se polarizan las posiciones pudiera derivarse esta situación hacia crisis parecidas a las que afectan a Centroamérica. Por eso insisto en la responsabilidad de la dirigencia política y también del Gobierno: que deben ser especialmente responsables y realistas. Es en el fondo eso lo que señalo yo cuando me he referido a no intentar antagonizar las FF.AA. con la civilidad. En relación a la segunda observación, yo creo que no se puede generalizar la conducta de los empresarios por las incorrecciones o falta de idoneidad con que hayan actuado algunos de ellos. A lo que yo apunto es a que en el futuro económico de Chile será muy difícil que se valide un tipo de empresa claramente ineficiente como la que existía dentro de un cuadro de economía cerrada y proteccionista, sin que haya voces que se levanten para hacer ver cuánto daña eso a las grandes mayorías nacionales y cómo eso significa retroceder extraordinariamente en el tiempo respecto de todo lo avanzado en esta década. Y respecto de la Constitución, digamos que el articulado permanente rige en una medida sustancial, si bien está suspendido en otra medida significativa. Pero respecto de este último género de materias, el proceso político conduce a la futura plena vigencia de todas las normas constitucionales de modo que, miradas en su conjunto, ellas representan, a mi juicio, un avance rectificador y creador de gran trascendencia para nuestra futura democracia.

—La UDI ¿se considera heredera política de este régimen?

—No es el término que nos parezca más propio. Desde luego, yo le acabo de señalar algunos de

los muchos e importantes logros de este régimen, pero eso no quiere decir que no le encontramos diversas fallas y vacíos. Lo que la UDI quiere es rescatar y proyectar el sentido básico de la nueva institucionalidad política y de las modernizaciones económico-sociales del decenio, debidamente rectificadas de sus errores y complementadas en sus vacíos. En otras palabras, no desconocer ni borrar lo mucho de valioso que ha realizado este régimen, porque nos honramos en haber contribuido a ello aunque estemos lejos de una soberbia que impida reconocer y tratar de corregir los errores.

—¿A qué atribuye la cadena de errores e improvisaciones políticas del Gobierno que han conducido al actual estado de crisis, dudas y frustraciones?

—Creo que la dureza de la crisis económica mundial, agravada por los errores de conducción económica interna para afrontarla, han erosionado la popularidad del Gobierno, fenómeno que por lo demás les ocurre hoy a casi todos los gobiernos del mundo y, en particular, a los de América Latina. Lo delicado es que ese hecho pareciera haber debilitado la fe del propio Gobierno en su obra de una década, no distinguiendo siempre la validez de sus líneas centrales —que deben reforzarse—, de los errores de aplicación o implementación que deben corregirse. A eso se agrega el rumbo vacilante y con altibajos que ha exhibido el proceso de transición democrática desde la vigencia de la Constitución, como ya le expuse antes.

RESPONSABILIDAD DE LOS CIVILES

—¿Y quiénes serían los responsables de esta transición "vacilante y con altibajos"?

—En cierta parte el Gobierno, pero consideraría muy injusto atribuir al Gobierno toda la responsabilidad de este momento crítico que vivimos. Aparte del carácter mundial de la crisis económica, está también la falta de madurez, de realismo y de generosidad patriótica con que ha actuado la oposición democrática. La Alianza les ha abierto sus puertas a elementos declaradamente marxistas que, a su vez, operan como vasos comunicantes hacia el Partido Comunista y el MDP en general. Y, por el contrario, la Alianza se ha cerrado a toda fórmula que implique lo que ella llama "incorporarse al sistema", que no es otra cosa que reconocer la juridicidad vigente, lo que cual en nada le impediría mantener sus discrepancias frente a ella y abogar por su modificación a través de los cauces legales. La postura rupturista de la Alianza me resulta incomprensible y estoy seguro de que no interpreta al ciudadano medio del país, ni siquiera a aquellos que están críticos hacia el Gobierno.

—¿Ve posible un endurecimiento del Gobierno frente a este cuadro?

—Lo veo posible pero no probable. El Gobierno tiene que advertir que eso carecería de destino político, de justificación histórica y de respaldo cívico. Pero los civiles debemos contribuir con una conducta sensata a que nunca el Gobierno pudiera mirar el endurecimiento cerrado como su única opción de subsistencia. Y en eso hay que actuar con mucho desprendimiento, aunque a veces uno pueda ser transitoriamente incomprendido. En política se debe actuar para servir al país y no a la propia imagen. Los prisioneros de

CARECERIA DE DESTINO Y DE RESPALDO CIVICO »



“Los estados de excepción deben decretarse cuando son realmente necesarios y levantarse apenas dejan de serlo.”

su propia imagen carecen de la libertad que exige el patriotismo.

—Usted habla de “postura rupturista” de una de las partes del sistema, pero el Arzobispo Fresno efectuó un llamado el 25 de marzo y “sigue esperando el gran gesto de entendimiento profundo cuya iniciativa compete —según él—, en primer lugar a las autoridades del país”. ¿Qué me dice a eso?

—El pidió un primer gesto el 25 de marzo y en una entrevista posterior, que concedió a la revista “Hoy”, dijo que ese primer gesto era la entrega de los salvoconductos a los refugiados en la Nunciatura. Ignoro cuál es el gran gesto de entendimiento que están pidiendo ahora los obispos..., y mientras no lo clarifiquen me re-

sulta muy difícil dar una respuesta a la pregunta.

—¿No cree usted que ese gesto de entendimiento sería, en las actuales circunstancias, por ejemplo, revisar ciertas normas de las leyes recientemente promulgadas sobre antiterrorismo y abusos de publicidad que según los propios obispos tampoco van a ayudar de manera alguna a lograr un consenso y la unificación del país, sino que más bien van a contribuir exactamente a lo opuesto?

—Si se tratara de mejorar técnicamente esas leyes, manteniendo su orientación substancial, me parecería positivo; y si eso se entiende como el gran gesto de entendimiento ¡enhorabuena! Pero si se pretende que se dejen sin efecto los aspectos esenciales de esas leyes, estimo que

resultaría funesto y no puedo pensar que los obispos estén pidiendo responsablemente algo semejante.

—¿Le parece apropiada la medida de los obispos de difundir próximamente una guía política para sus fieles y qué motivos le atribuye?

—La jerarquía eclesiástica, tanto de la Iglesia Católica universal como de la chilena, siempre ha sostenido y enseñado que todas las dimensiones del hombre que comprometan un aspecto de orden moral forman parte de su magisterio. De ahí que solo pueda entenderse ese anuncio como la constatación de que los obispos chilenos consideran que deben elaborar ahora un documento más de orientación político-social como ha habido muchos siempre y seguirá teniendo que haberlos. En sí mismo no tiene nada de extraño ni sorprendente.

—Pero usted pidió a los obispos, en una declaración pública, que “se atengan a marcos que sean indubitables para la ética política y el mensaje evangélico”. ¿No siente que hay una falta de respeto en esa sugerencia?

—En absoluto. Todo lo contrario. Formulé lo que usted me señala diciendo textualmente que se trataba de una respetuosa solicitud. Lo que pasa es que en Chile hay un terrible beaterio clericalista que cree que cualquier sugerencia o discrepancia de un laico católico hacia un sacerdote o un obispo es poco menos que un sacrilegio. Eso corresponde a un criterio erróneo y anticuado que el Concilio Vaticano II se esmeró en superar, destacando el activo papel y los claros derechos que competen a los laicos dentro de la Iglesia.

—¿Entonces está o no de acuerdo con la idea de que los obispos anuncien un documento de guía política para sus fieles?

—Sobre su oportunidad no me corresponde estar de acuerdo ni en desacuerdo porque es una decisión de legítimo y exclusivo resorte de los obispos. Lo que ocurre es que ellos han dicho que el documento se basará en la ética y en el mensaje evangélico. Y yo les he solicitado respetuosamente que se atengan a marcos que sean indubitables para esa ética política cristiana y ese mensaje evangélico. ¿Por qué? Por lo que añado en esa misma declaración mía y que alude a que desde hace largo tiempo vienen sucediéndose documentos episcopales que asumen determinadas opciones en materias en que los católicos podemos legítimamente sustentar posturas discrepantes. Y si esto es así, quiere decir que esos pronunciamientos van más allá de los marcos que exige la ética cristiana o el mensaje de Cristo. En consecuencia, con lo que no estoy de acuerdo es con que los obispos mezclen juicios, éticos propios de su magisterio, que pueden ser del orden político o social, con otros juicios políticos y sociales que claramente desbordan el marco de su magisterio, porque eso genera confusión y divisiones injustificadas entre los católicos. Además pienso que dañan las relaciones entre los católicos y quienes pertenecen a otros credos religiosos o filosóficos, en un país en que hay separación jurídica entre Iglesia y Estado.

EL CIUDADANO MEDIO

—¿Qué posibilidad de consenso ve en el momento actual como para solucionar pacíficamente las tensiones que afectan al país?

—Veo una curiosa antinomia. Si uno mira a las cúpulas políticas del país, parecería que esas posibilidades de un consenso mínimo o básico son muy remotas. Pero si uno observa al ciudadano medio, advierte que las posibilidades de un consenso nacional mínimo o básico resultan bastante esperanzadoras. Hay una abrumadora mayoría de chilenos que desea soluciones realistas y serias a sus problemas económico-

-sociales, dentro de las posibilidades existentes, a la vez que anhela una concordia fundamental entre los sectores democráticos, con clara exclusión del marxismo, para avanzar así a la democracia plena en forma pacífica y sólida. Y creo que ese sentimiento ciudadano mayoritario terminará por imponerse, exigiéndoles a los dirigentes políticos que cesen el penoso espectáculo que están brindando. Precisamente para facilitar eso es que la UDI estimula el aglutinamiento de esas mayorías silenciosas tradicionalmente independientes y de las generaciones más jóvenes que no alcanzaron a tener militancia política antes de 1973. En ellas fundamos nuestra mayor esperanza y estimamos que su deber es asumir un rol activo y constructivo para que sus puntos de vista prevalezcan. Eso requiere que, en esta etapa de definiciones, esos sectores —en los cuales las mujeres deben jugar un papel estabilizador decisivo— tomen en plenitud la misión protagonista que les compete.

—Pero aparte de la UDI, en su opinión, ¿hay otros movimientos que también estén trabajando por los mismos objetivos?

—Por supuesto y eso lo vemos con gran optimismo. En las reuniones del Grupo de los Ocho hemos comprobado que, con matices y estilos diferentes, hay grandes coincidencias en la línea que le señalo. La UDI cree que su aporte tiene características renovadoras, específicas y originales que enriquecen esa tarea, pero estamos muy lejos de creer que son las únicas válidas o eficaces. Apreciamos enormemente el aporte de otros movimientos de similar inspiración en las orientaciones fundamentales, porque los vemos como otros afluentes distintos al nuestro, que ayudarán a llevar otras aguas al mismo gran río y harán que éste sea más caudaloso. Debemos desterrar de la política chilena los sectarismos excluyentes o mesiánicos. Debemos reforzar las concordancias y atenuar las diferencias entre los grupos básicamente afines en su compromiso con una sociedad integralmente libre.

LOS MISMOS VICIOS

—Sin embargo, según Gastón Acuña, el MAN ha “tenido estómago suficiente” para estar con la UDI en el Grupo de los Ocho. ¿Eso es ejemplo de espíritu de consenso para usted?

—Claro que no, pero usted sabe que en todo movimiento hay gente más apasionada y beligerante que otras. Además, las reacciones estomacales de cada persona corresponden a un derecho personalísimo, en el cual ningún tercero debe inmiscuirse. Aunque tampoco, por cierto, darle mayor importancia.

—¿Qué responsabilidad les adjudica a los partidos políticos en el colapso democrático chileno?

—Una responsabilidad muy grave y determinante. Creo que en las últimas décadas previas a 1973 casi todos los partidos políticos sufrieron un doble proceso negativo. Por un lado, se ideologizaron demasiado hasta convertirse en instrumentos de revoluciones mesiánicas y utópicas. Y por otra parte, se deterioraron por obra de los malos hábitos políticos que en ellos prevalecieron y que figuras de relieve como don Jorge Alessandri denunciaron duramente, previendo el colapso de nuestra democracia si no se corregían. Por eso se acentuó cada vez más el desprestigio de los partidos y de la política ante la opinión pública, lo que resulta fatal para el buen funcionamiento de una democracia. Ese desprestigio pavimentó el colapso del sistema democrático que se produjo entre 1970 y 1973.

—¿Y no podríamos decir que el desprestigio nuevamente está pavimentando el colapso de un régimen que muchos consideran también que adoptó un estilo mesiánico?

—No me parece que se pueda hacer una analogía entre ambas situaciones; si bien hubo en algunas

conductas del actual régimen un cierto rasgo mesiánico, ello no configura la línea predominante de su enfoque y acción, de modo que no estimo que sea válida una analogía...

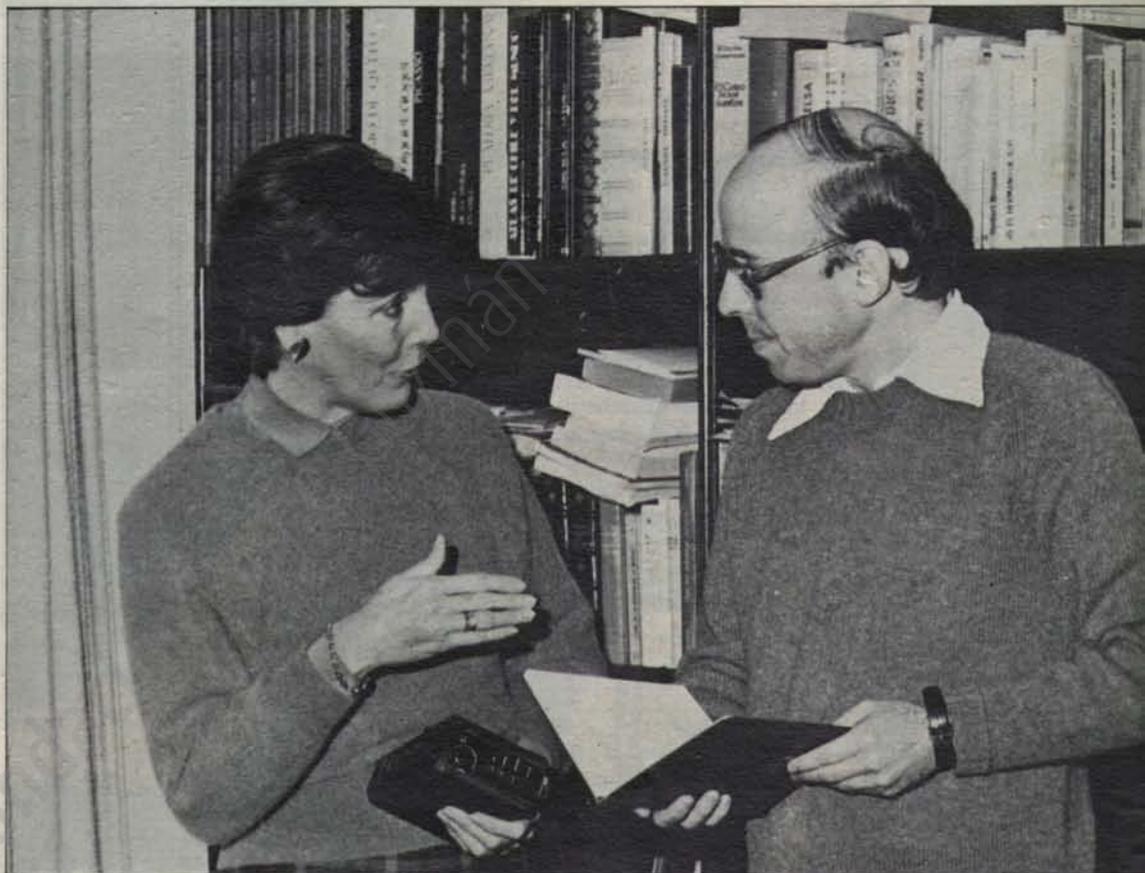
—¿Cree que los partidos y movimientos han cumplido un rol orientador en el contexto de los problemas que aquejan actualmente al país?

—Pienso que desgraciadamente el grueso de los políticos tradicionales han demostrado no haber aprendido nada de la experiencia que acabo de reseñarle. Salvo honrosas excepciones, han vuelto con su mismo estilo ampuloso y hueco, sus mismas consignas panfletarias para descalficar o caricaturizar al adversario, sus mismas intransigencias, sus mismas divisiones y subdivisiones internas, su misma falta de profundidad conceptual y de seriedad técnica para sus plan-

los nuevos dirigentes y las nuevas formas de hacer política, con sentido creador y de futuro, que Chile requiere. Y en eso soy optimista.

—Usted ha dicho en otra oportunidad que “es inconveniente para el buen funcionamiento de un régimen militar su coexistencia —por un tiempo prolongado—, con el pleno funcionamiento de la vida partidista”, agregando que “la suma de los partidos invocaría la suma de la opinión pública y un eventual acuerdo entre ellos se presentaría como el acuerdo de toda la opinión pública, frente al cual el gobierno militar aparecería enteramente acorralado”. ¿No estamos derivando hacia ese punto? ¿No significaría eso entonces que la UDI existe a destiempo?

—Vamos por parte. Aunque no tengo inconvenientes para modificar mis juicios cuando me



▲ “Ignoró cuál es el gran gesto de entendimiento que están pidiendo ahora los obispos...”, señaló Guzmán a “Cosas”.

teamientos. En síntesis, volviendo a poner el acento en alcanzar el poder por encima del deber de servir al país. De ahí la gran desilusión que han producido los actores de esta apertura política que, en sí misma, era y sigue siendo necesaria. Por eso la UDI ha surgido como un aporte que deseamos realizar a la creación de un nuevo estilo político, que sea la antítesis de lo señalado. Además, hay que hacer una política de cara a una época de vertiginosos avances científicos y técnicos que nos aproximan a un mundo muy diferente al que hemos conocido. La política debe proyectarse al siglo XXI y no revivir esquemas del siglo diecinueve.

—¿El cuadro que señala no estaría indicando que el receso político de esta última década ha sido inútil y hasta perjudicial?

—El receso político se ha traducido en una moneda de dos caras. En una están los efectos negativos de una falta de formación política práctica en la juventud, unida al escaso surgimiento de figuras que renueven nuestro escenario político. Pero la otra cara del receso, que me parece muy positiva, es que ha favorecido una evolución global en el país que hoy lo lleva a rechazar el viejo estilo politiquero como algo especialmente chocante y anacrónico. Y eso estimulará a que las generaciones medias y más jóvenes generen

convencen los buenos argumentos, éste no es el caso. Sigo pensando lo mismo que dije en la oportunidad que usted cita. Creo que si el Gobierno hubiese impulsado el proceso de transición democrática desde la misma entrada en vigencia de la Constitución de 1980, con todo el convencimiento y vigor que ello requería, habrían surgido los canales participativos —incluso en el ámbito político—, que hubiesen permitido diferir la legalización de los partidos para los años finales del régimen militar. Entre otras cosas, fue por eso que insistí tanto en la necesidad de vigorizar la transición desde 1981. Desgraciadamente, la insuficiencia de la acción gubernativa al respecto, potenciada por el surgimiento de la crisis económica, llevó al régimen a perder iniciativa y a tener que admitir fórmulas que en principio no eran las ideales pero que, en los hechos, se hicieron las únicas posibles. Ahora, producidos los hechos que se produjeron, la formación de la UDI nos pareció un imperativo ineludible. Me gustaría insistir, eso sí, en que los inconvenientes de la prolongada coexistencia entre un gobierno militar y el funcionamiento de partidos políticos sigue pareciéndome real. Ello obliga a toda la dirigencia política democrática a ser especialmente responsable y realista para no auspicar fórmulas que pudieren

llevar a antagonizar a la civilidad con las FF.AA. Y esa obligación también vale para el Gobierno. —¿No diría que el antagonismo se está produciendo más bien entre un amplio sector de la civilidad y el general Pinochet y que esta situación, hasta el momento, no ha comprometido a las FF.AA. en conjunto?

—En la medida en que se trate de abrir una cuña entre el Presidente Pinochet y las FF.AA. se está desconociendo el verdadero sentimiento de nuestros Institutos Armados, cosa muy explicable por la absoluta falta de interés que el grueso de la civilidad —y especialmente los políticos—, ha demostrado por interiorizarse de cuál es el pensamiento, sentimiento y modo de ser de nuestros militares.

—¿Por qué la Constitución, que usted contribuyó a redactar, no previó un itinerario para el período de transición?



para el período de transición?

EL CONGRESO NACIONAL

—La comisión que yo integré y que presidió don Enrique Ortúzar sólo trabajó en el articulado permanente de la Constitución. No se nos encomendó diseñar la transición, tarea que sólo se le requirió al Consejo de Estado, órgano que trabajó después sobre la base de nuestro anteproyecto y agregándole un proyecto de transición. Ese proyecto de transición, personalmente ideado por don Jorge Alessandri, que presidía el Consejo de Estado, estaba muy bien concebido para facilitar el avance progresivo hacia la plenitud democrática, principalmente a través del funcionamiento de un Congreso Nacional a partir de 1981. Se trataba de un Congreso que durante la transición sería designado por el Gobierno pero que ejercería casi la plenitud de las atribuciones que la Constitución reconoce al Parlamento en la plena normalidad constitucional. Lamentablemente, la Junta de Gobierno no acogió esta idea y en su reemplazo aprobó una transición diferente y sin Congreso. Si se hubiera acogido el proyecto de Congreso de transición de don Jorge, estoy seguro de que el proceso habría sido mucho más fluido. Pero deseo recordar que entonces la oposición descalificó también esta fórmula en el debate previo a que la Junta resolviera. Por eso no considero serio que ahora los

opositores invoquen la fórmula de Alessandri con un dejo de nostalgia y como tratando veladamente de asumirla, sin reconocer que fueron ellos —y no quienes apoyábamos al Gobierno—, quienes la impugnaron.

PROPUESTA DE LA UDI

—Usted manifestó hace algún tiempo que, según su criterio, “debió establecerse el acuerdo de la Junta de Gobierno para declarar y prorrogar la vigencia del estado de excepción propio del artículo 24 transitorio de la Constitución”. No obstante, opinaba que “nadie podría afirmar que se ha hecho uso indiscriminado o generalizadamente abusivo” de ese precepto. ¿Sigue pensando igual?

—Le haría una distinción. Sigo pensando que en la aplicación específica de las facultades de ese artículo no ha habido un uso indiscriminado o generalizadamente abusivo. Pero pienso que ha sido un error mantener permanentemente vigente el estado de excepción propio del artículo 24 transitorio, porque con ello se deja la impresión de que se le estima inherente a todo el período de transición. Y eso no lo comparto. Los estados de excepción deben decretarse cuando son realmente necesarios y levantarse apenas dejan de serlo. Eso se hizo hace poco con el estado de emergencia y así se indica que su actual reimplantación se ha debido a nuevas causas que lo han motivado, pero que existe la voluntad de volverlo a dejar sin efecto cuando resulte posible. Estimo que con el artículo 24 transitorio debió procederse igual y lamento que así no haya ocurrido.

—En el contexto de la actual situación ¿modificaría aspectos esenciales de la Constitución?

—Soy un entusiasta partidario de los aspectos esenciales de la Constitución vigente, en su articulado permanente, si bien concuerdo en que algunos de sus preceptos podrían y deberían perfeccionarse oportunamente. Pero sin cambiar las líneas centrales de la Constitución, ya que ellas son de gran contenido rectificador y creador. Distinto resultan sus artículos transitorios. La UDI es parte de la propuesta del Grupo de los Ocho que procura anticipar los plazos para el funcionamiento del Congreso Nacional y propone un reestudio de otros preceptos transitorios, particularmente del controvertido artículo 24. Ese me parece el marco de una reforma constitucional realista y sensata, que ayudaría en el actual contexto a una transición pacífica y ordenada hacia la plenitud democrática.

—¿No ve una contradicción entre los propósitos públicos del Presidente y del Ministro del Interior en cuanto a encaminar el país hacia la plena democracia y la acción de la autoridad en cuanto a promulgar leyes como la antiterrorista o la de abusos de publicidad?

—Muy por el contrario. Dejando fuera las posibles mejorías técnicas que pueden introducirse a esas leyes, pienso que su dictación corresponde justamente a una necesidad para permitir el avance hacia la plenitud democrática. En el caso de la Ley Antiterrorista, es evidente que ninguna democracia puede funcionar establemente si no contiene y derrota al terrorismo. Y tampoco el avance hacia esa democracia plena es factible sin ese requisito. Es cierto que para vencer al terrorismo no bastan las leyes, sino que se requiere de una eficaz lucha antisubversiva en el terreno práctico. Pero la ley debe ayudar a ello y sobre todo procurar que esa lucha se desarrolle dentro de marcos jurídicos adecuados. De ahí que estimo contradictorio oponerse a la dictación de una ley antiterrorista en nombre de los excesos que en esa lucha pudieran cometerse, porque la ley tiende a construir un marco jurídico que contribuya a evitar esos excesos que nadie desea ni aprueba.

—¿Y estima que la promulgación de la Ley sobre Abusos de Publicidad —entre gallos y medianoche y sin consulta a los profesionales de la prensa— se ha realizado en un “marco jurídico aceptable”?

EL MENSAJE DE ALESSANDRI

—En lo que se refiere a las modificaciones a la Ley de Abusos de Publicidad discrepo con la forma abrupta en que ella se tramitó y además la creo perfeccionable. Pero su línea gruesa me parece conforme con el artículo 19 número 4 de la Constitución, que fue impulsado y redactado personalmente por don Jorge Alessandri en el Consejo de Estado. De lo que se trata es de impedir el resurgimiento de esa vergonzosa prensa amarilla que conocimos antes de 1973, que envenenaba diariamente la conciencia de los chilenos, que no respetaba la vida privada de las personas, que mentía sobre su vida pública y que traficaba con la honra para un comercio indigno. Decir que la legislación tradicional era suficiente para evitar esos excesos, implica desconocer la evidencia de que tales desbordes se practicaron en la casi general impunidad. Y no porque los afectados no recurrieran a las leyes sino porque el resultado práctico de esas acciones judiciales no fue suficientemente eficaz para terminar con los excesos señalados, por insuficiencias legislativas. De ahí que el avance democrático exige garantizar una prensa libre pero seria. Y eso requiere de leyes eficaces.

—¿Por qué la UDI no se ha pronunciado sobre el asunto de El Melocotón, en circunstancias que lo hace sobre muchos problemas de interés nacional?

—Porque considerando la investidura del Presidente de la República, la estridencia y emocionalidad de que se ha rodeado el tema y el hecho de que su conocimiento está entregado a los tribunales de justicia, hemos preferido esperar el veredicto definitivo de la judicatura.

—Usted es un gran admirador y amigo de Jorge Alessandri y siempre ha declarado adhesión a sus postulados. ¿Cómo compatibiliza eso con su defensa de este régimen militar autoritario, que muchos califican de dictadura, siendo que Alessandri es un símbolo de tradición liberal y conducta democrática?

—Efectivamente soy un ferviente alessandrista y he sido también un resuelto partidario y un activo colaborador del Gobierno de las Fuerzas Armadas y de Orden, sin perjuicio de mantener siempre mi independencia para expresar mis críticas a los aspectos de este Gobierno que me merezcan objeciones, de lo cual hay público testimonio, porque nunca he confundido la lealtad con el servilismo. Puedo asegurarle que entre esa doble adhesión no veo ninguna contradicción. Pero más importante es que nunca la ha visto tampoco don Jorge Alessandri, cuyo apoyo muy independiente pero decidido al actual Gobierno es ampliamente conocido y emana de su convicción de que sólo un gobierno militar podía sacarnos del caos de 1973 y sólo un adecuado desenlace de este mismo gobierno puede conducirnos a una futura democracia estable y depurada de sus vicios. Más aun, le puedo agregar que en su reunión con dirigentes jóvenes de la UDI que don Jorge tuvo en enero último, cuatro días antes de su enfermedad, se le preguntó expresamente qué actitud nos aconsejaba frente al Gobierno hacia adelante y nos contestó textualmente que siguiéramos en la misma posición en que habíamos estado hasta ahora. Mejor aval imposible, ¿no le parece? ■